



COORDINACIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO



LAE. JOSÉ ALBERTO SANTIAGO SOTO
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

OFICIO NO. COFE/185/2026

ASUNTO: CONTESTACIÓN



RE ~~RE~~ **RECIBIDO**
04 FEB. 2026

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

HORA: 09:55

FIRMA DE RECIBIDO: *José A. Santiago Soto*

Por medio del presente, en atención a la CIRCULAR NUMERO 04, suscrito por el titular de la unidad de transparencia me permite manifestarle que la coordinación de fomento al empleo, cumple con los trámites y servicios de atención a la ciudadanía, el solicitante requisita un formato donde se le piden sus datos personales y su experiencia laboral, para dar a conocer las vacantes ofertadas por la empresas que más se ajusten a sus necesidades, la difusión de las vacantes es de manera presencial y en redes sociales, colaborando de manera directa con las empresas para el seguimiento de las contrataciones de los solicitantes, así también ofrecemos ferias del empleo y/o módulos donde las empresas nos visitan y reclutan de manera presencial.

En relación a los actos descritos se expiden los siguientes documentos:
Carta de presentación que el solicitante la entrega a la empresa en el momento de la entrevista y un Oficio de envío donde se especifican los datos exactos para contactar a la empresa y concretar una entrevista, posteriormente le damos seguimiento al solicitante y/o las empresas hasta el momento de su contratación de no ser así el solicitante puede acudir las veces que así lo requiera para revisar el catálogo de vacantes vigentes.

Agradeciendo anticipadamente su atención me despido quedando a sus apreciables indicaciones para dar continuidad a la misma.

ATENTAMENTE
TUXPAN, VERACRUZ, A 03 DE FEBRERO DE 2026

LIC. JENER GARCÍA ESCALANTE
COORDINADOR DE FOMENTO AL EMPLEO

c.c.p. archivo

¡Hagamos las cosas BIEN!